

LIBRO SEXTO.

EPÍSTOLA I.

CICERÓN Á AULO TORCUATO (1).

Año de la fundación de Roma 707.

Aunque todo está tan confuso y tan revuelto que á quienquiera le parece ser el más desdichado del mundo, y querría más estar en cualquier otra parte que no donde está, con todo eso, entiendo que para un hombre de honra es á par de muerte hallarse el día de hoy en Roma. Porque, aunque es verdad que donde quiera que uno esté tiene el mismo sentimiento y pena de la perdición del bien común y del suyo propio, con todo eso, la vista acrecienta la pena, pues lo que los demás saben por oídas á él le es forzoso verlo por sus propios ojos, y no le dan lugar de divertir

(1) Torcuato fué pretor en el año 702; presidente del tribunal en la causa de Milón, siguió el partido de Pompeyo, y victorioso César, se retiró á Atenas. Durante este destierro semivoluntario le escribió Cicerón las cuatro cartas que han llegado á nosotros.

su pensamiento de trabajos. De manera, que aunque no es posible que dejes de sentir pena del deseo que te dan muchas cosas, es justo que quites de tu ánimo aquel sentimiento que me dicen que tienes tan grande de que no estás en Roma. Porque, puesto caso que te dé pena el cariño que tienes de tu familia y hacienda, con todo eso, lo que tú deseas ver está en salvo y quietud, de tal manera, que aunque tú estuvieras aquí no pudiera tener mejor estado del que tiene, pues no tiene ningún particular peligro. Y tú, cuando pensares en tus cosas, no tienes para qué desear alguna fortuna ó prosperidad particular, ni rehusar de pasar por donde pasaren los demás. Pero en lo que toca á la seguridad de tu persona, Torcuato, un hombre tan discreto como tú, de tal manera ha de considerar las cosas, que no ha de poner en consulta de sus cosas la desesperación ni la cobardía. Porque este mismo que hasta aquí ha sido más riguroso contra tí de lo que se debía á tu valor y autoridad, ha dado ya muy grandes señales de reconciliación para contigo. Y aun él mismo, á quien se le pide el remedio del estado de los otros, no sabe aún qué ha de ser el suyo mismo. Y pues los fines de todas las guerras son inciertos, si César venciere, bien sé que ningún peligro tienes que sea diferente del de todos; y si venciere Pompeyo, no tienes por qué de aquella parte recelarte de peligro, como sé que jamás te has recelado. Resta el ver si el común peligro de la República, que yo te pongo como por manera de consuelo, te da muy gran tormento. Porque para un mal tan grande como este, por más que muchos hombres doctos digan muchas cosas, temo que no se puede hallar verdadero consuelo, fuera de aquel que es tan grande, cuanto valor y esfuerzo hay en el ánimo del que lo recibe. Porque si el tener buena opinión de las co-

sas, y obrar conforme á ella bien, es cosa bastante para vivir bien y prósperamente, pareceme que será ilícita cosa decir que el que se puede consolar con la buena conciencia de sus sanos pareceres y consejos vive vida miserable. Porque cuando nosotros un tiempo dejamos nuestras casas, hijos y haciendas por seguir á Pompeyo, no creo nos movieron á ello los premios de la victoria, sino el parecernos que la obligación que teníamos tan justa y pía á nuestra República y á nuestro valor y dignidad lo requería así; y cuando íbamos, no teníamos tan poco seso que tuviésemos por cierta la victoria. Si ha sucedido, pues, lo que cuando emprendíamos la causa se nos representó que podía suceder, no habemos por eso de desmayar de tal manera que parezca haber acaecido alguna cosa que nunca pensáramos que pudiera acaecer. Sigamos, pues, aquel parecer que la buena razón y la verdad nos tasa, que es que entendamos que en esta vida no estamos obligados á asegurarnos de otra cosa sino de la culpa, y pues ésta no la tenemos, que todo lo que como á hombres nos acaeciére, lo pasemos con modestia. Estas mis razones van á este fin encaminadas: que aunque todo se perdiese, sola tu virtud parece que te debe bastar para tenerte consolado. Pero si alguna esperanza hay de tomarse algún asiento en las cosas de la República, sea tal cual fuere, no hay razón por qué tú hayas de desconfiar de ser de él participante. Porque aun estándote escribiendo estas razones se me ha venido á la memoria cómo solías tú reprender mi gran desconfianza, y estando yo medroso de estos males y perdida la esperanza, tú con tu autoridad me solías esforzar. En el cual tiempo yo no daba por mala nuestra pretensión, sino la manera de consejo que seguíamos. Porque veía que era ya tarde para resistir á aquellas fuerzas que nosotros

mismos mucho tiempo antes habíamos fortificado; y les decía que no me parecía bien disputar de la libertad pública más por la lanza y por la espada que con buenos consejos y autoridad. Ni cuando yo decía que había de suceder lo que ha sucedido, adivinaba lo que había de ser; sino que como veía que era posible suceder esto, y entendía el grande mal que de allí había de redundar si esto sucedía, temía no sucediese; especialmente que si de los dos sucesos me hubiera yo de obligar forzosamente al uno, más seguramente me podía obligar á prometer lo que sucedió. Porque las cosas en que nosotros les hacíamos ventaja, no valen nada para guerra; y en el uso y ejercicio de las armas y valor de los soldados quedábamos muy atrás. Sírvete, pues, tú ahora de aquel mismo esfuerzo que entonces tú me dabas y exhortabas que tuviese. Todo esto te lo he escrito porque tu liberto Filargiro, preguntándole yo cómo te iba, me ha dicho con muy fiel voluntad (á lo que yo pude colegir) que algunas veces solías estar muy triste y afligido, lo cual no debes hacer; sino tener por cierto que si algún estado ha de haber de la República, tú tendrás en él aquel lugar y asiento que se debe á tu autoridad; y si todo fuere perdido, no librarás tú más mal que los demás. Y en este tiempo en que todos estamos alterados y suspensos, es razón que tú estés con el ánimo más quieto, pues estás en Atenas, donde nació y se crió la buena razón y buen gobierno de la vida: y tienes ahí á Servio Sulpicio (á quien tú siempre has querido mucho), el cual tengo yo por cierto que con su buena voluntad y sabiduría te da muy gran consuelo cuya autoridad y consejo si hubiéramos seguido, hubiéramos sufrido el poder de César en paz y quietud de la República, mas no hubiéramos sentido su victoria por las armas. Mas por ventura que he ya sido

más prolijo de lo que era menester; pero en lo que es de más importancia acortaré de razones. Yo no tengo ninguno á quien más deba que á tí. Porque á los que yo debía tanto cuanto tú sabes, todos me los ha llevado la desgracia de esta guerra. Bien entiendo cuán poco es mi valor y autoridad el día de hoy. Pero porque no hay ninguno de tan poco poder y valor, que si no entiende en otra cosa sino en una que emprenda, no pueda hacer y salir con algo, puedes tener por cierto que con mi consejo, diligencia y afición, ni á tí ni á tus hijos faltaré jamás, como tengo obligación. Ten salud.

II.

CICERÓN Á AULO TORQUATO.

Año 707.

Ruégote que no pienses que por estar de tí olvidado dejo de escribirte muchas veces, como solía; porque lo dejo de hacer por mi poca salud (aunque ya me parece que estoy algo más esforzado), ó por estar fuera de la ciudad, y por esta causa no tener noticia de los mensajeros que van para donde tú estás. Esto, pues, querría estuviese fijo y firme en tu opinión: que yo conservo en mi memoria nuestra amistad, y me acuerdo de tí con muy grande voluntad, y procuro tus cosas con no menor diligencia que las mías propias. Yo te certifico que, según son grandes los males de nuestros tiempos, no hay por qué te maravilles ni aflijas de que tu negocio haya estado más tiempo suspenso de lo que las gentes ó querían ó creían. Porque

ó la República ha de estar para siempre **acosada** de estas tempestades de la guerra, ó algún día ha de arribar á puerto seguro y tener quietud dejadas las armas, ó perderse del todo. Si las guerras perseveraren, no tienes que temer ni á los que te recogen ni á los que ya favoreciste. Si la ciudad cobrare aliento, ó dejando las armas con algún buen partido, ó arrojándolas los hombres de puro cansados ya de pelear, ó haciéndoselas dejar por fuerza y por la victoria, tú podrás gozar de tu honra y tu hacienda. Y si todo se viniere á perder y sucediere el triste fin que aquel prudentísimo varón Marco Antonio (1) temía cuando consideraba los grandes males que en esta República se despertaban, miserable consuelo es este que te quiero decir, especialmente para un tal hombre y tan buen ciudadano como tú, pero en fin es necesario que en el mal que por todos generalmente pasa, no hay por qué ninguno haga particular sentimiento. Si tú considerares la fuerza que en sí tienen estas poquillas palabras (porque no se podían confiar más de carta), y creo que lo consideras, entenderás en verdad, sin mi carta, que hay razón para que tengas alguna esperanza, y no la hay para que hayas de estar con ningún temor, ahora la República se esté en este estado en que está, ahora tome algún otro asiento: y si todo se perdiere (pues no has de querer tú vivir más que la República, aunque pudieses), es justo que tomes lo que viniere con paciencia, especialmente pues estás tan lejos de la culpa de estos males. Pero basta esto. Yo querría me escribieses en qué entientes y dónde haces cuenta de recogerte, para que yo sepa adónde te he de escribir ó visitarte. Ten salud.

(1) Refiérese á Marco Antonio el orador, uno de los interlocutores en los diferentes diálogos de *El Orador sobre la elocuencia*.

III.

CICERÓN A AULO TORCUATO.

Año 707.

No se me ofrece cosa de nuevo que escribirte; y aunque se ofreciese, sé yo que los tuyos te suelen dar aviso de ello. En lo que toca al suceso de las cosas que se esperan, aunque siempre es negocio dificultoso el atinar, con todo eso, cuando la cosa está de manera que se va descubriendo el fin que ha de tener, parece que se puede dar cerca del blanco por alguna buena conjetura. Lo que ahora podemos entender es, que la guerra no durará mucho (1), aunque á algunos les parece lo contrario. Yo tenía por cierto cuando ésta te escribía, que ya se habría hecho alguna salida; no porque tuviese de ello aviso cierto, sino porque era cosa llana el conjeturarlo. Porque como el peligro de cualquier guerra es común á las dos partes, y el fin y remate incierto, en esta guerra dicen que de ambas partes hay tan poderosos ejércitos y con tanto ánimo de pelear, que no hay que maravillarnos que cualquiera de las dos partes alcance la victoria. Lo que se tiene por cosa entre todos muy averiguada es, que aunque entre la causa de las armas haya alguna diferencia, la habrá poca en el modo del usar de la victoria; porque la crueldad de los unos ya casi la vimos por la experiencia; del otro todos entienden cuánto terror pondrá un hombre vic-

(1) La guerra de España.

torioso, viniendo con las armas en la mano. Si en esto te pareciere que acrecienta tu pena, teniendo obligación de haberla de aliviar con algún consuelo, yo te digo y confieso llanamente que para estos males comunes yo no hallo otro consuelo fuera de aquel, que es muy grande (si en tu ánimo puedes hacerle lugar), y de que yo me valgo cada día, que en los trabajos y adversidades el mayor consuelo del mundo es la buena conciencia de haber tenido buena y sana voluntad; y que no hay mal grande para el hombre fuera de su propia culpa. Y pues en este caso estamos tan lejos de ella, que siempre nuestros pareceres fueron los mejores, y más culpa dan á nuestro mal suceso que á nuestra determinación, pues hicimos lo que debimos, tomemos con paciencia lo que sucediere. Pero no quiero yo presumir tanto, que pretenda darte consuelo en estos males comunes y trabajos; para cuyo consuelo se requiere mayor habilidad que la mía; y para sufrirlos, un singular valor de ánimo. Pero el probarte que no tienes tú por qué tener particular dolor ni sentimiento, cosa es que quienquiera podrá hacerla fácilmente. Porque yo tengo por cosa muy averiguada que el que hasta ahora ha sido algo más perezoso de lo que pensábamos en darte libertad, tiene hecha determinación de dártela. De los otros no creo que tienes necesidad que yo te diga lo que siento. Resta si acaso te da pena el estar tanto tiempo ausente de los tuyos (1); que es cosa cierto de harta pena, especialmente el estar ausente de unos niños que son los más sabrosos del mundo. Pero como ya por otra antes de ésta te escribí, las cosas están de manera, que á cada uno le parece que su mal es el

(1) Torcuato estaba casado con una hija de su primo hermano Tito Torcuato, y tenía muchos hijos.

mayor del mundo, y donde cada uno está, allí le parece que es lo peor de todo. A mí me parece cierto que lo peor del mundo es estar en Roma; no solamente porque en cualesquier males da mayor pena la vista que el oído, pero aun también porque estamos más sujetos á cualesquier casos repentinos de desgracias, que no si estuviésemos ausentes. Verdad es que á mí, que presumo de darte consuelo, no tanto me han consolado los estudios en que me he siempre ejercitado, cuanto me ha domado la larga vida. Bien se te acuerda á tí la grande pena y sentimiento que yo tenía. En la cual lo que primeramente me da consuelo es el haber yo alcanzado con los ojos de la consideración más largo que todos los demás, cuando á cualquier partido por fuerte que fuese decía yo que tuviésemos paz. Lo cual, aunque acaso, y no por haberlo yo adivinado, ha salido verdad, con todo eso me da un gus-tillo ese falso nombre de prudente. Tras de esto me da consuelo una cosa (que también te lo debe dar á tí, pues es común á ambos), que ya que mi fin esté cerca, no me partiré de un tal estado de República que me haga duelo el dejarla; especialmente pues el morir se hace sin tener ningun sentimiento de ello. Mucho me consuela también el verme hombre ya de años, y que tengo ya lo más de mi vida andado; y hallo contento en ver que he corrido bien esta carrera, y no tengo de qué temer violencia en lo que un día de estos me lo pedirá la misma naturaleza. Finalmente, yo he visto que en esta guerra ha muerto un hombre, ó, por mejor decir, muchos hombres de tales prendas, que parece desvergüenza rehusar de pasar por el mismo bando por donde ellos han pasado, si se ofreciere tal necesidad. Yo todo me lo represento delante de los ojos; y no hay mal ninguno tan grande, que no haga cuenta que viene á caer sobre mí. Pero

cuando veo que hay más mal en el mismo temor que en la misma muerte que se teme, déjome estar; especialmente pues en el mal de la muerte de que nos recelamos, no solamente no hay pena ninguna, pero aun ella es el remate y fin de todas las penas y trabajos. Pero basta lo dicho, y aun por ventura sobra, aunque no me hace escribirte largas cartas el ser yo parlero, sino el quererte mucho. En extremo me pesa que Servio Sulpicio se haya ido de Atenas, porque yo tengo por cierto que las conversaciones que tú cada día tenías con él te eran gran consuelo, y te daba mucho alivio la dulce plática y contratación de un hombre tan amigo tuyo, y de un varón tan bueno y tan prudente. Yo querría que tú te entretuvieses, como debes y sueles, con tu propio valor. Todo lo que yo entendiere ser cosa que ó tú la desearas, ó á tu persona propia ó á los tuyos les cumpliera, lo procurare con toda afición y diligencia; y en hacerlo así seguiré la muestra del amor que tú me tienes, pero nunca podré corresponder con lo que te debo. Ten salud.

IV.

CICERÓN Á AULO TORCUATO.

Año 707.

En la carta pasada fui algo prolijo, más por el amor y voluntad que te tengo, que no porque fuese menester así. Porque un valor como el tuyo no tenía necesidad de mi esfuerzo; ni mi prosperidad y fortuna era tan florida, que pues á mí me faltaba todo, pu-

diese dar á otro consuelo. Pero en esta carta es justo que yo sea breve. Porque si entonces no fue menester usar de tantas razones, no hay tampoco ahora más necesidad que entonces; y si fueron menester, bastan las que allí se dijeron, especialmente no habiendo sucedido después acá cosa de nuevo. Porque aunque cada día nos cuentan nuevas de lo que también creo que te lo escriben á tí, con todo eso la suma de todo el negocio es la misma, y el mismo suceso; el cual así me lo veo yo en el alma, como lo que veo por los ojos corporales. Y no veo yo cosa ninguna en esto, que no tenga muy por entendido que tú también la ves. Porque aunque ninguno puede adivinar á que parte se determinará de arrimarse la victoria, con todo eso veo el suceso que ha de tener la guerra; y si esto no, á lo menos veo cuán cruel ha de ser la victoria de los unos y de los otros, pues la una de las dos partes ha de vencer de necesidad. Y cuando bien me paro á considerarlo, me parece cosa tan triste, que la tendría por buena dicha si antes de ver una cosa de tanta pena me acaeciese morirme, que es lo que suelen poner delante de los ojos para ponernos terror. Porque vivir de tal manera que el hombre se corra de vivir, miserable cosa es; y el morir ningún sabio lo tuvo jamás por cosa miserable, aun en el estado próspero. Pero tú vives en una ciudad donde hasta las paredes parece que saben decir esto mismo que yo digo, y aun mucho más y con más graves palabras. Yo de esto te aseguro, aunque es vano consuelo consolarse con los males ajenos, que no tienes tú por qué temer mayor peligro que ningún otro, ni de los que ya han dejado las armas, *ni de los que aun están con ellas*. Porque los unos pelean, y los otros temen la ira del vencedor. Pero este es vano consuelo; y aquel es de mayor valor, del cual creo te vales tú, yo á lo me-

nos sí. Porque nunca mientras viviere me dará pena cosa ninguna, pues no conozco en mí tener en ello ninguna culpa; y cuando me muera, no sentiré nada. Pero escribir esto á un hombre tan sabio como tú, es tornar á llevar lechuzas á Atenas. Yo tengo mucho cuidado de tí y de los tuyos, y de todas tus cosas; y lo tendré mientras viviere. Ten salud.

V.

CICERÓN A AULO CECINA (1).

Año 707.

Cada vez que me topo con tu hijo (y no hay casi ningún día que no nos topemos), le hago oferta de mi afición y diligencia, sin hacerle excepción de fatiga ni de ocupación ni de ocasión; y de mi favor y autoridad con esta limitación: si algo yo valiere, y si pudiese algo. Yo he leído tu libro, y aun lo leo ahora con diligencia, y lo guardo con mucha diligencia. Tengo mucho cuidado de tus cosas y hacienda, y de lo que toca á tu fortuna; lo cual cada día me parece á mí que se hace más fácil y que lleva mejor camino, y entiendo que muchos tienen mucha cuenta con ello: de cuya afición, y aun de la buena esperanza

(1) Fué Cecina uno de los más ardientes partidarios de Pompeyo, y escribió contra César un libelo muy injurioso. Después de la batalla de Farsalia cantó la palinedia en otro libro titulado *Las quejas*, y procuró el favor de César. A invitación de Cecina vió y corrigió este libro Cicerón, y obtuvo de César el perdón de Cecina y la devolución de sus derechos de ciudadano. A este objeto se refiere la correspondencia entre Cicerón y Cecina.

que de ellos y del caso se tiene, creo que te ha escrito ya tu hijo. Quanto á las cosas que por buena razón se puede colegir, no presumo yo tanto de discreto que pretenda que yo veo más ni alcanzo más de lo que entiendo que tú ves y alcanzas. Pero porque podría ser que tú lo consideres esto con el ánimo más alterado, paréceme que tengo obligación de decirte lo que entiendo. Las cosas tienen tal naturaleza, y la corriente de los tiempos va de manera, que ni á tí ni á los demás os puede durar mucho ese trabajo: ni un tan fuerte agravio puede tanto tiempo permanecer en una tan buena causa y tan buenos ciudadanos. Y así, á la particular esperanza que de tu libertad tenemos, no solamente por tu dignidad y valor (porque estas partes también se hallan en algunos otros), se allegan otras razones tuyas propias que proceden de tu singular habilidad y virtud muy acabada; á las cuales partes este en cuyo poder estamos favorece mucho. Y así yo te certifico que ni aun solo un momento no hubieras estado en esa fatiga, si él no entendiera que ese mismo bien de que él tanto gusta, en tí le había ofendido (1). Lo cual cada día se le va moderando: y aun los que son sus muy familiares amigos me dicen que ese nombre que tienes de discreto te ha de valer mucho para volver con él en gracia. Por lo cual yo te ruego, quanto á lo primero, que tengas un ánimo grande y valeroso. Porque tu linaje, tu crianza, tus buenas letras, la muestra y experiencia que hasta ahora has dado de tí te obligan á hacerlo así: demás de esto, te ruego también que

(1) César hacía poco caso de los libelos que contra él se escribían, y á veces hasta le agradaba el ingenio de sus autores; pero el rencor contra Cecina debió ser porque tomó las armas contra él.

tengas muy segura esperanza por las causas y razones que te he escrito. Y querría tuvieses esto por muy cierto: que lo que en mí fuere para lo que á tí y á tus hijos tocare, estará siempre muy á punto, como lo requiere la antigüedad de nuestro amor, y la costumbre que yo tengo de favorecer á mis amigos, y los muchos placeres que yo de tí he recibido. Ten salud.

VI.

CICERÓN Á CECINA.

Año '707.

Temo que te parecerá que hago falta á la obligación que tengo á darte contento; á la cual por las muchas buenas obras que de tí yo tengo recibidas, y por ser todas unas nuestras aficiones, no es justo que yo falte: pero en fin temo que te parecerá que te hago falta en escribirte pocas veces; lo cual yo habría hecho cada día, sino que lo he dejado de hacer esperando sazón, con la mejor esperanza que cada día tengo de tu negocio, para poder con más razón darte el parabién de tu libertad, que consuelo de ánimo para tu soledad. Lo cual tengo por muy cierto que podré hacer muy presto: y así esta materia la dejo para otra carta. Por esta me parece que, aunque yo entiendo y confío que tienes gran esfuerzo de ánimo, es razón que yo también te anime, si no como hombre muy sabio, á lo menos como muy amigo; pero no con aquel estilo de palabras con que te consolara

si te viera del todo afligido y perdida la esperanza de remedio, sino como á hombre cuya libertad la tengo yo por tan cierta como me acuerdo que tuviste la mía. Porque cuando me echaron de la República aquellos que entendían que estando yo en ella no la podían derribar, me acuerdo que muchos huéspedes que venían de aquella parte de Asia donde tú estabas me decían que te habían oído decir que yo había de volver muy presto y con mucha honra á Roma. Pues si aquellas reglas del arte de adivinar de los Etruscos (1) que te enseñó tu padre, varón muy ilustre y muy honrado, no te salieron á tí falsas, tampoco me saldrá á mí falsa el arte que tengo de adivinar, la cual, como tú sabes, he alcanzado leyendo los libros y doctrinas de hombres muy sabios, y dándome mucho al estudio de las letras: y también con la mucha experiencia que tengo de las cosas del gobierno, y por la grande inconstancia y variedad de estos nuestros tiempos. Y doyle yo á esta mi arte de adivinar (2) mucho crédito, viendo que en casos tan dificultosos y revueltos, jamás me ha salido falsa. Díjérate ya aquí lo que yo antes de acaecer pronostiqué que había de suceder, sino que temo que te parecerá que lo finjo de mío ahora que he visto el suceso. Pero muchos testigos hay, que saben que yo le exhorté al principio á Pompeyo que no hiciese liga con César, y después que no la quebrase. Porque de hacerla veía que redundaba el enflaquecerse las fuer-

(1) La familia de Cecina era de origen etrusco, y la ciencia augural debía trasmitirse en ella de padres á hijos, desde Cecina Volaterrano, que fué jefe de los augures.

(2) Esta adivinación y su larga experiencia de los hombres y de los negocios fué lo que hizo prever á Cicerón todos los sucesos que relata y anunciar á Cecina el perdón de César.

zas y poder del Senado; y de quebrarla entendia que se despertaba guerra entre los mismos ciudadanos. Y esto con ser yo muy familiar amigo de César, y tener en mucha estima á Pompeyo; pero mi consejo era para Pompeyo muy fiel, y para ambos á dos muy conveniente. No quiero tampoco decirte las cosas que fuera de esto yo he pronosticado. Porque no quiero que pues César me ha hecho tan buenas obras, entienda que yo le aconsejé cosas á Pompeyo que si él en ellas me creyera, fuera César ilustre ciudadano y principal en la república pacífica, pero no tuviera tantas fuerzas como tiene. Yo le exhorté que se fuese á España; lo cual si él hubiera hecho, no hubiera habido guerras civiles. El hacer que pudiese elegir á César cónsul en ausencia, no tanto procuré que se hiciese, cuanto fui de parecer que, pues el pueblo lo había así determinado á ruego y porfía del mismo Pompeyo, que era entonces cónsul, se tuviese cuenta con él en su ausencia. Nació la causa de la guerra: ¿qué quejas dejé de dar en ella? ¿qué amonestaciones dejé de hacer, diciendo que valía más la más mala paz del mundo que la mejor guerra? Pudo más que mi parecer Pompeyo, aunque no tanto Pompeyo (porque á él ya me parece que lo inducía á mi opinión), cuanto aquellos que, confiados de hacer cabeza de Pompeyo, entendían que para remediar los males de sus casas, y para satisfacer á sus deseos, era muy á proposito el salir en aquella guerra con la victoria. Ellos emprendieron la guerra, estándome yo quedo: sacaronla de Italia, quedándome yo en ella mientras pude: pero al fin pudo más en mí el empacho y vergüenza, que el temor. Tuve vergüenza de faltar al peligro de Pompeyo, viendo que él á un tiempo no había faltado al mío. Y así, inducido ó por lo que debía, ó por lo que hacían los buenos, ó de puro corri-

miento, como cuentan allá los poetas de Anfiarao (1), así yo voluntariamente y de mi propio motivo me fui al mal que ví puesto delante de mis ojos. Pues en la guerra, no sucedió desgracia que yo no la pronosticase. De manera que, pues he probado como agorero público delante de tí por mis pasados pronósticos el autoridad de este mi artificio de adivinar, como lo suelen hacer los agoreros y astrólogos, es razón que tú des fe á este mi pronóstico. No pronostico, pues, yo tu libertad por los vuelos, ni por los buenos ó malos cantos de las aves (como se enseña allá en nuestra arte de los agüeros), ni tampoco por el comer ó dejar de comer de los poilos, ni por ensueños (2): otras más ciertas señales tengo que mirar, las cuales, aunque no son más ciertas que aquéllas, no tienen á lo menos tanta oscuridad ni tanto engaño. Por dos caminos considero yo estas señales para hacer este pronóstico: el uno tomo de la naturaleza y condición del mismo César, y el otro de la manera y naturaleza de los tiempos de la República. César es un hombre moderado y benigno de su propia condición, como lo pintas tú muy bien en aquel libro de tus quejas (3). Demás de esto, veo que es un hombre que gusta extrañamente de las buenas habilidades, como es la tuya. Déjase también vencer de los ruegos de los que ve que le ruegan por quien tienen obligación justa de rogarle y no lo hacen por mostrarse ambiciosos y que pueden mucho con él: y así entiendo, que pues toda la Toscana le ruega por tí á una voz, tendrá cuenta con darle contento. Pero di-

(1) Anfiarao se ocultó para no ir á la guerra de Tebas. Su esposa Erifile, por un collar de oro que le dió Polynice, descubrió dónde estaba. Obligado entonces á partir, pereció ante esta ciudad.

(2) Véase el libro II, cap. xxxiv del tratado *De la Adivinación*.

(3) Véase la nota primera á la carta anterior.

rásme: ¿cómo, pues, hasta ahora ha aprovechado tan poco todo eso? Porque entiende que si á tí tan fácilmente te perdona, teniendo al parecer más justa causa de estar enojado y airado contra tí, no podrá decir de no á otros muchos que le rogarán por otros. ¿Qué esperanza, pues, hay de alcanzar perdón de un hombre tan airado, que entiende que del mismo ingenio de donde nació aquel libro que fué en su perjuicio, nacerá otro que sea en su alabanza? Finalmente, él es un hombre muy discreto y muy prudente; y entiende que un hombre como tú, que eres el más principal en una parte de Italia que no es la de menos valor de todas, y en nuestra República no debes nada á cualquiera de los principales de tus años y edad, ni en habilidad, ni en favor, ni en el crédito que de tí tiene el pueblo romano, no puede estar fuera de la República mucho tiempo. Y así más querrá que esta buena obra se la agradezcan á él, que al discurso del tiempo. Ya te he dicho lo que entiendo de César. Ahora te diré lo que me parece de la naturaleza de los tiempos y negocios. No hay ninguno que esté tan mal con aquella causa que Pompeyo emprendió con más ánimo y esfuerzo que con fuerzas y poder, que nos ose llamar malos ciudadanos ni malos hombres. En lo cual me tiene atónito la grande autoridad, justicia y sabiduría de César, que jamás hace mención de Pompeyo sino con mucha honra. Pero contra su persona fué cruel en muchas cosas. Esos son efectos de las armas y de la victoria, y no de César. Pero á nosotros ¿con cuánto amor nos abrazó? Á Casio hizo su embajador, á Bruto gobernador de Francia (1), á Sulpicio de Grecia, á Marcelo, con

(1) De estos dos asesinos de César, el primero se entregó á él con la flota que mandaba, y logró ser uno de sus consejeros inti-

estar muy airado contra él, lo volvió en su estado con mucha honra. ¿Á qué fin todo esto? Para que entendas que la naturaleza de las cosas y de los tiempos de la República no permitirá, ni el mismo gobierno, ahora se esté como está, ahora se mude, podrá sufrir que siendo toda una la causa, y el valor de las personas igual, no lo sea también el estado y la fortuna; ni que donde han vuelto tantas gentes que habían sido condenadas por tantos y tan abominables maleficios, no vuelvan los que son hombres de bien y buenos ciudadanos, y que no han sido echados por maldad ni infamia que les haya sido acumulada. Este es mi pronóstico; el cual no le pusiera aquí si no tuviera el negocio por muy cierto, sino que me aprovechara de aquel consuelo con que fácilmente pudiera consolar á un hombre valeroso como tú; porque si hubieras tomado las armas en favor de la República (á lo que entonces te parecía) teniendo por cierta la victoria, no fuera tu hecho muy digno de alabanza; y si considerados los fines inciertos de las guerras y peligrosos sucesos, entendiste que pudimos ser vencidos, no es de hombre prudente estar apercebido para la prosperidad y no estarlo para la adversidad, ni poder sufrirla. También te probaría cuánto consuelo te había de dar la buena conciencia de tu hecho, y cuánto entretenimiento tus buenos estudios para pasar estas adversidades y trabajos. Diríate también que considerases las grandes desgracias, no solamente de aquellos antiguos, pero aun de estos modernos y frescos capitán general y compañeros tuyos. Nombraríate también otros muchos varones de mucha calidad de otras naciones extranjeras. Porque alivia

mos; y el segundo aceptó de buen grado el ofrecimiento de César del gobierno de la Galia cisalpina,

mucho la pena el acordarnos que el padecer fatigas y trabajos es como una ley general, y estado común puesto para todos los hombres. También te diría cómo se pasa aquí la vida, cuán confusas y cuán revueltas están todas las cosas. Porque de necesidad te daría menos pena el estar ausente de una república perdida, que de una bien regida. Mas todo sería gastar tiempo y palabras en balde. Pero (como confío, ó por mejor decir, como lo veo á la clara) muy presto te veremos aquí salvo. Entre tanto yo te ofrezco á tí en ausencia, y á tu hijo, que es un natural retrato de tu ánimo y persona, y te parece mucho en el grande esfuerzo y en la entera bondad, de favorecerte con toda mi afición, deber, trabajo, y diligencia, como ya días ha se lo tengo ofrecido y mostrado por la obra: y mejor de aquí adelante que hasta aquí, porque de cada día César me muestra más amor: y sus muy familiares me aman más que á otro ninguno (1). Y todo lo que mi autoridad y favor pudiere con él servirá para tí. Tú procura de enretenerle con esfuerzo de ánimo, y con muy firme esperanza. Ten salud.

VII.

AULO CECINA A CICERON.

Año 707.

Si el libro ha venido á tu poder algo tarde, ruegote que perdones mi mucho temor y te apiades de la ma-

(1) Los íntimos de César, tan aficionados á Cicerón que debe creerse recibíron orden de agradecerle, eran Pansa, Hircio, Balbo, Opio, Macio y Postumio.

nera de los tiempos. Porque mi hijo (según entiendo) temió (y con razón) si el libro se divulgaba, no me fuese indiscretamente perjudicial, pues no nos importa tanto ver con qué voluntad se escribe, como qué tal se recibe: especialmente pues están aún corriendo sangre las heridas que mi propia pluma me ha dado. Porque soy en esto particularmente desgraciado; pues la mentira de una escritura se enmienda con borrarla, la necesidad de ella se castiga con la fama de que el autor quede por necio, y mi error lo castigan con destierro, del cual no me pueden reprender de otra cosa sino que ofendí con la pluma al que tomé las armas para ofenderle. Ninguno (creo) hubo de nosotros que no rogase á Dios é hiciese votos por la victoria de su bando; ninguno hubo que aunque por otros fines sacrificase, no desease y rogase en su sacrificio que César fuese vencido en breves días (1). Si esto él no lo considera, bienaventurado es. Si lo sabe y lo tiene por cierto, ¿por qué está tan airado contra él que ha escrito algo contra su voluntad, pues ha perdonado a todos aquellos que hicieron tantos votos y sacrificios porque Dios lo destruyese? Pero volviendo á mi propósito, la causa de mi temor ha sido esta (2). De tí he tratado en el libro cortamente en verdad y con mucho recato, no porque no te tenga la misma afición que antes, sino recelándome de no ofender á nadie. Porque todo el mundo entiende que esta manera de escritura ha de ser no solamente libre, pero aun de mucho fervor y espíritu. Por cosa fácil se tiene el decir mal de otro; pero con todo

(1) Si Cecira deseo solamente que César fuera vencido, sería exageración de Suetonio calificar su libelo contra César de *criminosissimus*; pero de seguro hizo algo más de lo que podía tolerarse.

(2) Temía ofender á César elogiando demasiado á Cicerón.

eso ha de procurar el que escribe no lo tengan por hombre desenfrenado. Cosa atada es alabarse uno á sí mismo, porque se ha de guardar de que no le tengan por necio y arrogante. Solo el que á otro alaba escribe con libertad; y todo lo que de allí se quita, lo atribuyen de necesidad á cobardía de ánimo, ó á envidia. Aunque para tí creo ha valido más así, y te dará más gusto. Porque pues no podía yo corresponder con mi estilo al valor y merecimiento de tus alabanzas, fuera mejor no haber tocado en ellas; y ya que toqué, pasar por ellas de presto. Pero en fin, yo en aquella parte me detuve. Muchas cosas abajé de punto, muchas las quité del todo, muchas no quise ponerlas. Y así como si á una escalera le quitan unos escalones, y otros le quiebran, y otros le dejan desbaratados, la hacen que sea despeñadero más que escalera para subir; de esta misma manera mi estilo de escribir afligido y derribado con tantos trabajos, ¿qué cosa puede hacer que agrade al oído, ni parezca bien al mundo? Pues cuando vengo á tratar de César, todo el cuerpo me tiembla, no de temor de pena ninguna, sino de cómo lo tomará aquello: porque de la natural condición de César tengo muy poca noticia. Cuando lo introduzco que él habla consigo á solas, ¿con cuánto temor piensas tú que estoy? ¿Si le parecerá bien esto? ¿si tendrá aquel término por sospechoso? Pues si lo mudo, temo que parecerá peor el que pusiere en su lugar. Pues si alabo á otro, estoy con recelo si se enfadará de aquello. ¿Si digo mal de alguno? ea, si no le da gusto. La escritura del que escribió con las armas en la mano castiga con tanto rigor; ¿qué hará la del vencido y no aún restituído en libertad? También me acrecientas tú el temor, pues en aquel tu libro del *Orador* te excusas con la persona de Bruto, y para excusarte buscas compañía. Pues si tú que eres el

padrino de todos estás con ese recato, ¿qué haré yo que en un tiempo fui tu cliente y ahora lo he menester ser de todo el mundo? Donde se atraviesa, pues, de por medio tanta sospecha y temor de no acertar, y donde se camina tan á tiento, donde da tanta pena el ver que muchas cosas ha el hombre de escribir, más á lo que conjetura que dará en gusto al ajeno paladar, que no como al suyo mismo lo da, cuán dificultosa cosa sea salir al cabo con algo, si tú nunca lo has probado por la experiencia (porque tu singular y excelente habilidad para todo te dió armas é hizo apto), yo lo veo por la obra. Pero yo le había escrito á mi hijo que te leyese el libro y que te lo quitase luego, ó te lo dejase con esta condición: que tú le prometieses de corregirlo, quiero decir, de hacerlo y mudar lo todo de nuevo. En lo que toca al irme á la negociación de Asia, yo lo he hecho como me lo mandaste, aunque era negocio que me iba mucho en ello. No me parece que tengo para qué encargarte que mires por mí: ya ves que ha venido la sazón en que forzosamente se ha de determinar de mi negocio. No tienes que aguardar á mi hijo: ya ves que es mozo: la pasión, los pocos años, el temor, no le dará lugar de advertir todo lo que cumple. Tú has de tomar todo el negocio á tu cargo. Toda mi esperanza cuelga de tí. Tú, como hombre sabio y prudente, sabes qué es lo que á César le agrada y cae en gusto. Todo ha de nacer de tí, y ha de llegarse al cabo por tu mano de necesidad. Con el mismo César puedes mucho, y con todos sus familiares amigos muy mucho. Yo sé que saldrás con tu intento y lo concluirás, si en este caso te persuadieses que no es lo que toca á tu obligación el hacer lo que te rogaren que hagas solamente (aunque eso es para mí sobrada merced), sino que todo el negocio está á tu cargo. Si ya no soy necio en darte un cargo tan

pesado considerando mi miseria, ó descomedido contra nuestra amistad en fatigarte tanto. Pero en lo uno y en lo otro me excusa la costumbre que toda tu vida has tenido. Porque como estás ya habituado á defender con tanto fervor á tus amigos, ya no te encargan como quien tiene confianza tus amigos lo que de tí han menester, sino como quien lo manda. En lo que toca á ese libro que mi hijo te dará, yo te ruego que no lo divulgues sin que de tal manera lo enmiendes, que no me cause perjuicio. Ten salud.

VIII.

CICERÓN A AULO CECINA.

Año 707.

Yo entendí de lo que me dijo Largo, que es un hombre que te tiene mucha afición, que te habían dado de plazo para poder estar en Sicilia hasta el 1.º de enero; y como tenía experiencia que lo que Balbo y Opio hacían en ausencia de César lo solía él tener por bien hecho, roguéles muy encarecidamente que me hiciesen merced de darte licencia de que estuvieses en Sicilia hasta que nos pareciere convenir que estuvieses. Y con tener ellos costumbre de prometerme llana y fácilmente lo que les pedía, no siendo cosa que les diese mucha pena; y si me decían de no, darme razón por donde no se podía hacer lo que yo les pedía, á esta demanda no me dieron luego respuesta; pero el mismo día me respondieron y me dieron licencia de que tú estuvieses en Sicilia todo el tiempo que quisieses, y que ellos me aseguraban que por ello no

te vendría ningún daño. Y pues has extendido la licencia que se te da, paréceme que es bien que entiendas lo que yo tengo por bueno y acertado. Después de haber yo recabado esto, recibí una tuya en que me pides mi parecer y qué es lo que yo te aconsejo que hagas, si te estarás en Sicilia quedo, ó si te irás á concluir los negocios que en Asia te quedaban por hacer. Esta tu consulta no me parece que conforma con las palabras de Largo; porque él trató de tal manera conmigo el negocio, como cosa que te era forzosa salirte de Sicilia para el tiempo; y tú lo consultas conmigo como cosa que te es permitida. Pero ahora sea de esta manera, ahora de la otra, mi parecer es que estés quedo en Sicilia. Porque el estar cerca es cosa que importa mucho, ó para recabar tu libertad á poder de cartas y mensajeros, ó para que tú vuelvas presto recabada la merced, como confío, ó de cualquier otra manera concluída. Por esto me parece que en todas maneras te estés quedo. Yo te encomendaré muy encarecidamente á Tito Furfano Postumio, que es muy familiar amigo mío, y á sus embajadores, que también son mis amigos, cuando vinieren. Porque ahora están todos en Módena. Que son muy hombres de bien y amigos de personas de valor como tú, y muy familiares míos. Y todo lo que entendiere ser cosa que te cumple, lo haré de mi propio motivo. Y si algo se me pasare por alto, haciéndomelo acordar, lo haré mejor que todos deseen. Y puesto caso que yo te encomendare de palabra á Furfano, que no tengas necesidad para él de más carta de favor; porque les ha parecido á los tuyos que era bien tuvieses una carta que darle, heles querido dar contento en ello. Y así le escribo esta carta cuyo traslado va al pie de ésta. Ten salud.

IX.

CICERÓN Á TITO FURFANO (1).

Año 707.

Entre mí y Aulo Cecina ha habido siempre tan buen trato y familiaridad, que hasta allí podía llegar. Porque su padre, que fué un hombre ilustre y varón muy valeroso, fué muy grande amigo mío: y á éste desde su niñez, porque daba muestras de muy entera bondad y de muy perfecta elocuencia, y estaba conmigo casi de ordinario muy familiarmente, no solamente por buena amistad, pero también por ser de mi profesión y estudio, le he tenido tanto amor y afición, que no había persona con quien yo más familiarmente tratase. No me parece que hay más que escribirte. Pues ves la mucha obligación que tengo de mirar por su persona y hacienda por todas las vías que pudiere. Réstame ahora, pues por muchos indicios tengo yo entendido qué es lo que tú entiendes de la desgracia de los buenos y de las miserias y calamidades de la República, rogarte no más de que á la voluntad y afición que tú de tuyo le habías de tener á Cecina, le añadas por me hacer á mi merced tanto amor cuanto entiendo que me precias. Porque este será el mayor placer que yo podré recibir de tí. Ten salud.

(1) Sólo se le conoce por algunas indicaciones de Cicerón. Fué uno de los enemigos de Clodio. Juez en la causa contra Milón, votó por la absolución. En el año 709 era procónsul en Sicilia, y allí le escribe Cicerón.

X.

CICERÓN Á TREBIANO.

Año 707.

Yo soy muy buen testigo del grande amor que te tengo y siempre te he tenido, y de la gran voluntad y afición que siempre he entendido que me tienes. Porque aquel tu parecer ó, por mejor decir, desdicha de perseverar tanto en las guerras civiles, siempre me dió mucha pena; y el ver que tengas tanta desgracia en cobrar tu estado y dignidad más tarde de lo que sería justo y yo querría, me da no menor cuidado que te dieron á tí siempre mis desdichas. Y así he hablado abiertamente á Postumuleno (1) y á Sextio, y muy muchas veces á nuestro amigo Pomponio Ático, y aun ahora últimamente á tu liberto Teuda (2), diciéndoles particularmente á cada uno que en todo lo que yo pudiese deseaba valerte á tí y á tus hijos. Y así holgaría que les escribieses á los tuyos que entiendan que todo lo que está en mi mano, que es mi trabajo, mi afición, mi consejo, mi hacienda, mi fedelidad, lo tenían á punto para todo lo que tú hubieres menester. Si mi autoridad y favor fuera tan grande cuanto fuera justo que fuera en una República á

(1) Personaje completamente desconocido. Manucio dice haber leído el nombre de Postumuleno Segundo en una inscripción en el palacio Ranucio Farnese.

(2) Teuda, por ser liberto de Trebiano, debía llevar el nombre de su patrono; pero solía llamarse á los libertos con su nombre de esclavos porque les quedaba como apellido.

quien yo había hecho tan buenas obras, tú también estuvieras en aquella misma dignidad en que estuviste, y fueras digno del más alto estado, y en el tuyo el más principal de todos. Pero pues caímos ambos á dos á un mismo tiempo y por una misma causa, yo te ofrezco lo que arriba he dicho, que aun lo tengo en mi poder, y también todo lo que fuera de aquello me parece que podré en alguna manera conservar como reliquias de mi antigua autoridad. Porque César, á lo que por muchos indicios he podido entender, no me tiene mala voluntad; y todos los que son sus muy familiares amigos ha sido fortuna que me estén en obligación de muy buenas obras que yo antiguamente les hice, y así me tienen en mucho, y me quieren mucho. Y así siempre que yo hubiere buena sazón para tratar de tus negocios, quiero decir de tu libertad y seguro, porque en esto está el todo, para lo cual cada día me dan mayor esperanza las pláticas que yo tengo con ellos, yo lo trataré y trazaré por mí mismo. No hay para qué decirte particularmente lo que haré, sino que emplearé en tu servicio toda mi afición y voluntad. Pero impórtame mucho para que tengan por cierto que no habrá cosa tan dificultosa que no me parezca de mucho contento haciéndola en tu servicio. Ten salud.

XL

CICERÓN Á TREBIANO.

Año 708.

Antes de ahora te hubiera escrito, si se me ofreciera alguna manera de carta que poderte escribir. Porque en una necesidad como la tuya, los amigos han de

escribir ó consuelos ú ofertas. Consuelos no te los escribía, porque yo sabía por relación de muchos el mucho valor y sabiduría que muestras en tomar con paciencia las sinrazones de estos tiempos, y cuán consolado estás con la buena conciencia de tus hechos y consejos, lo cual si así lo haces, yo te certifico que sacas gran provecho de tus letras y buenos estudios, en los cuales sé yo cuán de veras te has ejercitado; y ruégote mucho que lo hagas así. Y juntamente con esto, como hombre muy hábil en negocios y ejemplos y en todas las cosas antiguas, yo también como hombre no del todo rudo en ellas, aunque en los estudios no tan ejercitado como quisiera, pero en las cosas y negocios más de lo que quisiera, te ofrezco que ese tu trabajo y adversidad no te ha de durar mucho. Porque el mismo que tiene el poder, cada día me parece que se va más allegando á la buena razón y justicia, y á su natural condición; y la causa es de manera, que de necesidad ha de tornar en pie y cobrar fuerzas con la República, la cual no es posible que para siempre quede arruinada; y vemos que cada día se hacen algunas cosas con mayor liberalidad y benignidad que pensábamos. Y pues todo esto depende muchas veces de unas bien pequeñas mudanzas de los tiempos, yo tendré cuenta con todas las ocasiones, y no me descuidaré de cualquiera oportunidad en que te pudiera valer y ayudar. Y así, aquel primer genero de cartas que decía, cada día se me irá haciendo más fácil, como confío, hasta venir á poderte hacer alguna oferta. La cual yo por la obra la haré de muy mejor gana que de palabra. Querría que tuvieses esto por cierto: que tienes muchos amigos, fuera de los que son y han sido de tu bando, á lo que yo he podido entender; y que á ninguno de ellos les doy ventaja en ello. Tú procura de tener un ánimo

grande y valeroso, que es lo que está en tu mano. Que lo demás que depende de la fortuna, el tiempo lo moderará, y nosotros con el mejor consejo que pudiéremos lo encaminaremos. Ten salud.

XII.

CICERÓN Á TREBIANO.

Año 709.

Hasta aquí solamente le tenía afición á Dolabela; pero obligación no le tenía ninguna, porque no se me había ofrecido en qué haberlo menester; y él me estaba á mí obligado, por haberle valido algún día en sus peligros (1). Pero ahora con esta tan grande buena obra que en tu negocio me ha hecho, le quedo tan obligado por haberme procurado de dar contento tan de veras, antes en lo que tocaba á tu hacienda, y ahora en lo de tu libertad, que no tengo á quien más deba que á él (2). Y doyte tan de veras de esto el parabién, que querría más que tú me lo diceses á mí también, que no que me escribieses agradecimientos. Porque éstos no los quiero; lo otro lo puedes hacer muy al seguro. Lo que me resta ahora por rogarte es, que pues tu valor y dignidad te ha abierto camino para volver entre los tuyos, te olvides de lo que has perdido, y consideres lo que has cobrado, como lo re-

(1) Cicerón defendió dos veces á Dolabela, cuando aun no era su yerno, contra acusaciones de pena capital.

(2) Dolabela, impulsado por Cicerón, obtuvo sin duda de César el perdón de Trebiano, y Cicerón le estaba tan reconocido como si se tratara de él mismo.

quiere tu mucha sabiduría y gran valor. Podrás vivir en compañía de los tuyos, podrás vivir con nosotros. Más es la honra que has cobrado, que la hacienda que has perdido; porque la hacienda pudiérate dar más gusto, si tuviéramos alguna manera de República. Nuestro amigo Vestorio me ha escrito que tú me dabas de esto muy largamente las gracias. Bien me da gusto que tú lo digas así delante de todos, y mayormente delante de nuestro amigo Sirón. Porque deseo que lo que yo hago parezca muy bien á cualquier hombre prudente. Ya querría verte en Roma. Ten salud.

XIII.

CICERÓN A AMPIO BALBO.

Año 703.

Yo creo que ya los tuyos te habrán escrito la grande afición que yo muestro en procurar tu libertad y seguridad, porque entiendo que están de mí bien satisfechos cuánto yo lo deseo y lo procuro. Porque aunque ellos te tienen singular afición y voluntad, no les conozco ventaja ninguna en el desear tu libertad. Y ellos por fuerza me han de conceder en esto que yo el día de hoy te puedo valer algo más que no ellos, en lo cual no he parado ni pararé hasta hacer algo; porque ya en lo que era de más importancia lo he hecho, y he echado muy firmes cimientos en lo que toca á tu restitución. Tú procura de tener buen ánimo, y ten por cierto que en lo que te cumpliere jamás te faltaré. Ten salud. A los 6 de Julio.

XIV.

CICERÓN A AMPIO BALBO.

Año 708.

Doyte el parabién, amigo Balbo, de la libertad que has cobrado, y dóytelo de veras. Porque no soy tan necio que te quisiese dar una alegría fingida para que después quedases más afligido, y tan derribado que no hubiese después remedio que bastase á darte esfuerzo. Yo he tratado tú negocio con mayor libertad de la que sufrían estos tiempos. Porque el grande amor y afición que te tengo, al cual siempre tú me has muy bien correspondido, le hacía cobrar alas y fuerzas á mi tan debilitado favor. Todô lo que á tu restitución y libertad toca ya me lo tienen prometido, asegurado, certificado y ratificado. Yo mismo lo he visto y entendido, y he intervenido en ello. Porque me ha venido como nacido que todos los que son muy familiares amigos de César los tengo muy obligados á mí con mucha familiaridad y amor, de tal manera, que después de él yo soy su más amado. Porque Pansa, Hircio, Balbo, Opio, Matio, Postumio, parece que andan en competencia sobre quién me querrá más. Y si yo por mi propia seguridad lo hubiera esto procurado, no me arrepintiera, según andan los tiempos, de haberlo hecho. Pero no he hecho yo nada de esto por contemporizar con su poder; sino que ya entre ellos y mí desde mucho antes había mucha familiaridad, y así yo no he dejado de tratar siempre con ellos acerca de tu negocio. En el cual el que más

se ha señalado en tu favor ha sido Pansa, que es un hombre que te tiene mucha afición y á mí mucho amor y puede mucho con César, no solamente por ser hombre que tiene con él mucha autoridad, pero aun también porque César lo ama mucho. También ha hecho en esto su deber Tilio Cimbro (1). Porque como César tiene más cuenta con los que le ruegan con obligación que con los que lo hacen por vana ostentación; como Cimbro tenía tan justas obligaciones para rogar por tí, pudo más en tu negocio que pudiera en el de cualquier otro. La provisión no se nos concedió luégo; porque hay en algunas gentes extraña maldad, á las cuales les pareciera fuerte que á tí, á quien ellos llaman *la trompeta de la guerra civil*, se te diera el perdón; y dicen así otros donaires como éstos, como si ellos no se hubieran alegrado con la guerra civil. Por esto nos pareció tratar el negocio más cautamente y no divulgar como ya tu perdón estaba concedido. Pero muy presto se sacará, y aun tengo por cierto que cuando tú leas ésta ya estará sacado en forma (2). Pansa, que es un hombre de mucha autoridad y seguro, ño solamente me lo ha certificado, pero aun me ha ofrecido que él sacará muy presto la provisión. Pero á mí hame parecido escribirte esto. Porque por relación de tu mujer Epuleya y las lágrimas de tu hija Ampia entendía yo que tú no estabas con tanto esfuerzo cuanto tú por tu carta me escribías, y aun tenían por cierto que ahora que ellas estaban ausentes de tí estarías tú con mayor tristeza. Por esto me ha parecido ser cosa conveniente

(1) Uno de los conspiradores contra César, aunque parecía muy adicto á su persona.

(2) Se consignaba en una especie de carta con la firma y sello de César.

escribirte lo que es cierto como cierto para que se te alivie esa tu tristeza y sentimiento. Ya tú sabes que hasta ahora te solía yo escribir más consolándote y animándote como á hombre sabio y valeroso que dándote ninguna cierta esperanza de remedio, fuera de la que me parecía que se había de esperar de la misma República cuando ya esta furia y calor se hubiese resfriado. Acuérdate de la carta que me escribiste, en que me diste á entender cuán valeroso ánimo tenías y cuán constante y aparejado para pasar todas las desgracias que te sucediesen; de lo cual yo no me maravillaba, acordándome cómo desde tus tiernos años habías entendido en las cosas del gobierno y cómo tus oficios públicos vinieran á caerte en tiempo que la libertad y fortuna de todos vino en tanto riesgo, y cómo emprendiste esta guerra no solamente con fin de vivir próspero siendo vencedor, pero también con fin de regirte como hombre sabio, si acaso sucediese quedar vencido. Demás de esto, pues empleas todo tu tiempo y afición en poner por historia los hechos de los varones valerosos (1), es razón que entiendas que no has de dar ocasión por donde no hayas tú de ser contado en el número de aquellos que tú alabas. Aunque estas razones más convenientes fueran para aquella necesidad de que ya te has escapado. Ahora no te queda ya otra cosa que hacer sino apercibirte á sufrir esto juntamente con nosotros; para lo cual, si yo hallase algún remedio, también te lo daría á tí. Pero yo hallo sólo un reparo, que es la doctrina y estudios á que siempre nos habemos dado, los cuales en tiempo de prosperidad nos parecía que solamente nos servían de darnos gusto y

(1) Alude sin duda á las vidas ó elogios de algunos grandes hombres que Ampio escribió.

contento, pero en estos trabajos son también nuestro total remedio. Pero tornando á lo que dije al principio, ten por cierto que todo lo que toca á la restitución de tu estado y al volver tú á tu casa está ya concluído. Ten salud.

XV.

CICERÓN A LIGARIO.

Año 707.

Aunque estando tú en tanto trabajo me obligaba nuestra amistad á escribirte algún consuelo ó esfuerzo, con todo esto, hasta ahora lo he dejado de hacer, porque no me parecía que podría con mis palabras mitigar ni aliviar tu pena. Pero después que he comenzado de tener grande esperanza de que presto te habíamos de ver en entera libertad, no he podido dejar de manifestarte mi parecer y voluntad. Primeramente, pues, te aviso que entiendo y veo muy claro que César no se ha de mostrar muy riguroso contra tí (1). Porque el mismo negocio, y el tiempo, y el parecer de las gentes, y aun (á lo que yo entiendo) su misma condición natural lo hace cada día más benigno. Entiendo que en lo que á los demás toca él es tal cual te he dicho, que en lo que á tí te toca sólo por relación de sus más familiares amigos, á los cuales yo,

(1) Cuando Cicerón escribió esta carta acababa de pronunciar en el Foro y á presencia de César su discurso en defensa de Ligario, y con motivo auguraba bien. El perdón, sin embargo, no llegó tan pronto, y Cicerón tuvo que gestionar nuevamente. Ligario mostró su agradecimiento siendo cómplice de Bruto y Casio.

desde el punto que vino la nueva victoria de Africa, no he dejado de suplicarles por tí juntamente con tus hermanos. Cuya virtud, afición y el amor que te muestran tener tan singular, juntamente con el continuo y perpetuo cuidado que tienen de tu remedio, son de tanta importancia que tengo por cierto que no habrá cosa que por amor de ellos César no te otorgue. Lo cual, si se hace algo más á la larga de lo que deseamos, es la causa que, como César está tan ocupado por los muchos negocios que todos tratan con él, habemos tenido la entrada para tratar con él de tu negocio algo dificultosa, y también como ha venido algo airado contra los que levantaron el bando en Africa, parece que quiere tenerlos más tiempo colgados, pues fueron ellos los que más tiempo le han dado en qué entender. Pero bien se echa de ver que de cada día se trata con ellos más benigna y moderadamente. Créeme, pues, y acuérdate de esto: que te aseguro que no te durará mucho el estar en esa fatiga. Y pues te he dicho mi parecer, quiero que entiendas que lo que yo por amor de tí deseo hacer, lo mostraré más por la obra que por palabras. Porque si yo tuviera tanta autoridad cuanta fuera justo que yo tuviera en una República á quien, á tu parecer, yo le he hecho tales buenas obras, no estuvieras tampoco tú en esos trabajos. Porque lo mismo que ha puesto en peligro tu estado ha también quebrado las alas á mis favores. Pero todavía si algo valiere aquella estatua de mi antigua dignidad, y si fueren de alguna importancia los demás favores míos, mi afición, consejo, trabajo, favor y fe, en todo estará á punto para valer y ayudar á tus hermanos (1). Tú procura tener buen ánimo,

(1) Más adelante los presenta Cicerón prosternados á los pies César.

Como siempre lo has tenido; lo primero por todas estas razones que te he escrito; demás de esto por tu buena conciencia, pues en lo que tocaba á la República has siempre deseado y aconsejado tales cosas, que no solamente has de tener ahora esperanza de todo buen suceso, pero aunque todas las adversidades hiciesen contra tí conjuración, acordándote de tus buenos hechos y pareceres habías de esperar todo lo que te sucediese con un ánimo muy grande y valeroso. Ten salud.

XVI.

CICERON A LIGARIO.

Año 707.

Hágote saber que yo empleo todo mi trabajo, toda mi fatiga, cuidado y afición en procurar tu remedio. Porque lo uno yo he tenido siempre mucho amor, y lo otro aquel singular respeto y afición que tus hermanos te tienen, á los cuales yo les tengo no menor afición que á tí, no me dan lugar de descuidarme un punto de hacer contigo lo que debo y mostrar en tu negocio mi afición. Pero lo que yo por tí he hecho y hago, más quiero que tú lo entiendas por sus cartas que por la mía. Pero quíerote decir la esperanza que yo tengo y lo que confío y tengo por muy averiguado acerca de tu libertad. Porque si hombre hay en el mundo que en los negocios graves y peligrosos sea temeroso y tema siempre más los malos sucesos de las cosas que confie los buenos, yo soy ese tal; y si eso es falta, yo confieso que la tengo. Pero yo mismo,

viniendo á hablar á César por ruego de tus hermanos el último de febrero por la mañana, y habiendo sufrido, á trueque de poderle hablar, toda pena y sinsabor, y estando echados á sus pies tus hermanos y todos tus parientes, y habiendo yo allí dicho lo que la causa y tu trabajo requería, por lo que allí César dijo con mucha benignidad y liberalidad, y por lo que yo de sus ojos y rostro y otras muchas señales que pude mejor notar allí que aquí escribírtelas, vine á hacer esta determinación; que tuve por muy cierta tu libertad. Por lo cual procura de tener un ánimo muy grande y valeroso; y pues en los trabajos te regías sabiamente, procura estar alegre en el descanso. Yo procuraré tus cosas como si fuesen las más dificultosas del mundo, y suplicaré de muy buena voluntad por amor de tí, como hasta aquí he hecho, no solamente á César, pero aun á todos los que le son muy familiares, los cuales entiendo que me tienen muy buena voluntad. Ten salud.

XVII.

CICERÓN A BASILIO.

Doyte el parabién y huélgome en extremo; quiérote mucho y miro por tus cosas; huelgo que me ames y me avises en qué entiendes y qué hay de nuevo en esa tierra. Ten salud.

XVIII.

BITINICO A CICERÓN. (1)

Año 709.

Si entre tí y mí no hubiese de por medio muchas y justas causas de buena amistad, tomaríalas de lejos desde el amistad que entre sí tuvieron nuestros padres; pero esto paréceme que lo han de hacer los que las amistades que heredaron de sus padres no las han acrecentado con familiar conversación y trato. Pero yo téngome por contento con el amistad que particularmente hay entre nosotros, de la cual confiado, te suplico que en lo que se me ofreciere en mi ausencia me ampares y defiendas, si tuvieres por cierto que ninguna merced y buena obra que me hicieres será muerta. Ten salud.

XIX.

CICERÓN A BITINICO.

Año 709.

Por otras muchas razones deseo ver ya puesto asiento en las cosas de la República, y también te

(1) A. Pompeyo Bitinico era hijo de un compañero de estudios de Cicerón. César le nombró pretor de Sicilia. Después de la muerte del dictador pide á Cicerón le proteja, pero éste no pudo salvarle, y Sexto Pompeyo le hizo morir.

prometo que lo deseo por mejor poder gozar de la oferta que me haces en tu carta. Porque me escribes que si se hubiese ya tomado en ello asiento vivirías siempre en mi compañía. Muy gran gusto me da tu buena voluntad, aunque esa voluntad debesla á nuestra buena amistad y á las buenas censuras que hizo de mí tu padre, hombre de valor muy singular. Y ten por cierto que aunque en el hacerte buenas obras me hacen ventaja los que por las dificultades de los tiempos han podido y pueden mucho, en lo que toca á tener afición y voluntad, ninguno me la hace. Por lo cual la memoria que tienes de nuestra familiaridad me es muy gustosa, y también lo es el deseo que tienes de que se acreciente. Ten salud.

XX.

CICERÓN Á LEPTA (1).

Año 708.

En la misma hora que tu Seleuco me dió tu carta le escribí un billete á Balbo, que me informase de lo que la ley disponía acerca de aquel caso. Respondióme que la ley prohibía el ser regidor al que de presente fuese pregonero, pero que no inhabilitaba á los que antes lo habían sido y lo habían ya dejado para poder ser regidores (2). Y así tus amigos y míos pue-

(1) Sólo se le conoce por el cariño que Cicerón le demuestra, habiéndole empleado como *præfectus fabrum* en Cilicia.

(2) En efecto, los decuriones eran en las ciudades municipales lo que los senadores en Roma, y fuera indigno que á un pregonero se le nombrara á la vez decurión. Dejando de ser pregonero sí podía aspirar á este cargo.

den estar seguros. Porque no es cosa justa que pues á los que aun hoy día tratan el arte de adivinar por los animales sacrificados los hacen en Roma senadores (1), no puedan ser en los pueblos de fuera regidores los que algún tiempo fueron pregoneros.

De España no se sabe cosa cierta, sino que Pompeyo (2) tiene grande ejército. Porque el mismo César nos ha enviado un traslado de una carta de Pacheco, en que le escribía que Pompeyo estaba con once legiones. También ha escrito Mesala á Quinto Salaso como Pompeyo había hecho cortar la cabeza delante de todo el campo á Publio Curcio, hermano del dicho Quinto Salaso, porque tenía hecho concierto con ciertos Españoles de prender á Pompeyo, cuando viniese á cierto pueblo á proveerse de bastimentos, y llevarlo preso á César.

En el negocio en que eres fiador por Pompeyo, si volviere Balbo tu compañero en la fianza, que es un hombre en lo que toca á sus intereses no nada descuidado, no dejaré de tratarlo con él, á ver si podremos salir con algo: porque yo he entendido de él que está con esperanza de que se hará alguna cosa.

Huélgome que mi *Orador* te parezca tan bien. Porque yo tengo por cierto que todo lo que de aquella facultad yo entiendo lo he mostrado en aquel libro. El cual si es tal cual me escribes que te parece á tí, seré yo también algo; y si otro es, yo huelgo de que se me quite tanto de mi reputación y censura cuanto se le quitare al libro de valor. Y querría que tu hijo Lepta se aficionase ya á semejantes estudios. Aunque no

(1) Sin duda el cargo ó condición de adivino no era muy considerado, y á César debieron algunos de ellos entrar en el Senado como otras muchas personas sin ilustre nacimiento, sin mérito, ni señalados servicios.

(2) Cneo, hijo de Pompeyo el Grande.

tiene aún edad madura para ellos; pero será bien que semejantes cosas que éstas suenen ya por sus oídos.

A mí me ha hecho detener en Roma el parto de mi hija Tulia (1). Pero con estar ya esforzada como confío, con todo eso, me detengo por cobrar la primera pensión de los procuradores de Dolabela; y realmente que ya no soy tan amigo de salir fuera de Roma como solía. Agrádame mucho mi casa y mi quietud. Tengo una casa que no es de menos deporte que cualquiera de mis granjas; sosiego y quietud hayla más aquí ahora que en la tierra más desierta del mundo. Tanto, que no hay cosa que me estorbe mis estudios, en los cuales me empleo muy continuamente. Y así, creo que antes te vería yo á tí en Roma que tú á mí en la granja. Tu dulcísimo Lepta haz que aprenda á Hesiodo, y tenga siempre en la memoria aquel paso:

Detrás de las fatigas y trabajos
 Pusieron la virtud los inmortales
 Dioses, y en un albergue muy enhiesto,
 Cuyo camino es áspero y fragoso.
 Mas el que ya á la cumbre llega, y puede
 Vencer los malos pasos y peligros,
 Halla unos grandes llanos deleitosos
 Que le hacen olvidar de sus fatigas.

(1) Se ve, pues, que durante el alumbramiento de Tulia, Dolabela devolvía la dote por haberse divorciado de ella.

XXI.

CICERÓN Á LEPTA.

Año 708.

Mucho me huelgo que Mácula (1) haya hecho contigo su deber. Y siempre me ha parecido á mí aquella su granja de Falerno (2) buena para ir á hacer jornada en ella, si hay harta casa para recibir la gente que llevamos de servicio. Si esto hay, bien me parece puesto; pero no por eso dejaré yo á tu granja Petrina. Porque aquella su vista deleitosa basta para entretener al que allí morase de propósito, cuanto más al que vaya á posar de camino.

En lo que toca al procurar las fiestas que César quiere hacer por diversas partidas, yo lo he tratado con Opio. Porque á Balbo después que tú de aquí te partiste no lo he visto, que está tan aherrojado de su gota que no se quiere dejar visitar. Yo te digo que en todo lo que me parece que en eso quieres emprender, lo harías á mi parecer más cuerdamente si no curases de ello, porque lo que con ese medio pretendes alcanzar por ninguna vía lo alcanzarás. Porque son tantos los familiares de César, que antes habrá de echar

(1) Q. Pompeyo Mácula. Una hermana de Fausto, hijo de Sña, tenía á la vez dos amantes; Fulvio, hijo de un batanero, y Pompeyo, apodado *Macula* (mancha), por lo que decía Fausto: «Me admira que mi hermana conserve una mancha teniendo un batanero.»

(2) Disponíase Cicerón á recibir á César qu volvía de España, para pedirle la hospitalidad de Mácula en su quinta de Falerno.

fuera á alguno, que pueda dar lugar que éntre ninguno de nuevo; especialmente el que no le trae otra cosa que presentarle sino su trabajo, en el cual le parecerá, si acaso á su noticia llegare, que él te ha hecho á tí buena obra, y no que él la ha de tí recibido. Pero veremos si hay algún medio por donde haya lugar. Porque de otra manera, no solamente me parece que no lo debes intentar, pero aun en todas maneras evitar. Yo hago cuenta de detenerme en Astura hasta que él acabe de venir. Ten salud.

XXII.

CICERÓN Á TORANIO (1).

Año 707.

Tres días ha que te escribí con los criados de Cneo Plancio. Por lo cual en esta seré breve: y así como hasta ahora te consolaba, ahora de presente te daré buen ánimo. Paréceme que lo mejor que tú puedes hacer es estarte ahí quedo, aguardando hasta que sepamos determinadamente qué es lo que más te cumple hacer. Porque demás de que evitarás el peligro de un viaje y navegación larga, y en invierno, y que tiene pocos puertos donde acogerte, tiene el estarte ahí quedo este provecho: que cuando tengas cualquier aviso cierto, podrás partirte desde ahí cuan presto quisieres. Paréceme también que no se te dé mucho

(1) Cayo Toranio fué pretor, siguió el partido de Pompeyo, le desterraron, y pareció en la época del triunvirato. Se cree que César le perdonó alzándole el destierro.

por no mostrarte á los que ahí arribaren. Y tengo también otros muchos recelos, que traté con nuestro amigo Quilón. En fin, por no gastar muchas razones, te digo que no te podías poner en mejor puesto para estos trabajos, pues desde ahí te puedes poner donde quiera que te cumpla con mucha facilidad y sin embarazo ninguno. Porque si César se volviere á Roma, á tiempo serás. Y si algún suceso le hiciere estarse allá y detenerse (pues hay muchas cosas que podrían suceder), tú estarás en parte donde con facilidad podrás tener de todo aviso. Esto es, en fin, lo que á mí me parece mejor.

En lo demás, querría tuvieses por muy cierto lo que yo por otras muchas cartas te he escrito: que tú en este negocio no tienes por qué temer cosa ninguna particularmente, fuera de la común desgracia de toda la ciudad; la cual, aunque es muy grande, con todo eso, por haber vivido con tan buena conciencia como habemos vivido y por ser ya de los años que somos, habemos de pasar con valeroso ánimo todo lo que sin tener nosotros culpa en ello nos acaeciére. Toda tu casa y amigos tienen salud y desean verte con grandísima afición, por el grande amor y respeto que te tienen. Tú procura de estar con salud y no moverte de ahí con ligera determinación.

XXIII.

CICERÓN A TORANIO.

Año 707.

Aunque al tiempo que ésta te escribía tenía yo por cierto que ó seríamos ya al cabo de esta tan desventurada guerra (1), ó se habría ya en ella hecho y concluído algo, con todo esto cada día lo digo, que en todo aquel tan grande ejército de Pompeyo sólo tú fuiste de mi parecer y yo del tuyo; y que nosotros dos solos advertimos el grande mal que en aquella guerra había, pues quitada la esperanza de la paz había de ser muy triste la victoria; la cual nos había de ser causa de la muerte si éramos vencidos, ó de la servidumbre si vencíamos. Y así yo, á quien aquellos valientes y sabios varones, Domicios y Léntulos (2), llamaban cobarde y temeroso (y realmente tenía razón, porque temía que había de suceder lo que ha sido), ahora ningún miedo tengo, sino que estoy apercebido para todo lo que sucediere. Cuando me parecía que el mal tenía algún remedio, pesábame en el alma que no se hiciese caso de él. Pero ahora que todo lo veo perdido, pues ya con la prudencia no podemos remediar nada, solo un refugio nos queda, que es tomar todo lo que sucediere en paciencia; especialmente pues la muerte es el remate y fin de to-

(1) La guerra en España contra el hijo de Pompeyo.

(2) L. Domicio Enobarbo y L. Léntulo Crus, ambos habían sido cónsules.

dos estos males: y tengo bien satisfecha mi conciencia de que (mientras pude) miré por la honra y autoridad de la República; y que cuando la ví perdida del todo, tuve cuenta con la conservación de mi vida. Todo esto he dicho, no por tratar de mí, sino para que tú también, pues fuistes del mismo parecer y voluntad que yo, considerases esto mismo. Porque es gran consuelo, aunque las cosas hayan tenido mal suceso, el acordarnos cuán buenos y verdaderos fueron nuestros pareceres. Plegue á Dios podamos algún día gozar de algún asiento en la República, y conferir entre nosotros las congojas que padecimos cuando nos tenían por cobardes porque decíamos que había de ser lo que ha sido. En lo que particularmente toca á tus propias cosas, yo te certifico que no tienes que temer cosa particular, fuera de la común perdición de la ciudad. De mí querría que tuvieses por cierto que en todo lo que pudiere estaré siempre á tu servicio, y al procurar tu remedio y á lo que á tus hijos convenga muy aparejado con toda tu voluntad. Ten salud.

XXIV.

CICERÓN Á DOMICIO (1).

Año 707.

Aunque tú, después que has llegado á Italia, no me has escrito carta ninguna, no por eso se me ha qui-

(1) Cneo Domicio Enobarbo era hijo de un Lucio Domicio de quien con frecuencia habla Cicerón. Volvió á Italia después de la

tado la gana de escribirte, sino que lo he dejado de hacer por no tener qué poderte ofrecer, pues yo mismo estaba de todas las cosas necesitado, ni tampoco qué poderte aconsejar, pues á mí mismo me faltaba consejo, ni tampoco hallaba consuelo que poderte dar en tan grandes desventuras. Pero ahora, aunque no están las cosas en mejor estado que antes estaban, sino antes están en muy peor y en mayor desconfianza de remedio, con todo eso he querido más escribirte esta carta vacía, que dejarte de escribir. Yo, aunque entendiera que tú habías intentado de hacer por amor de la República más de lo que podías cumplir por la obra, con todo eso, por todos los medios que pudiera, te encargara que holgases de vivir en el estado que pudieses y en el que ahora tenemos. Pero pues á la determinación que bien y valerosamente tomaste le has puesto el mismo término que la misma fortuna ha puesto á nuestras pretensiones, por nuestra antigua familiaridad y buena amistad, y por aquella conforme afición y grande amor que yo te tengo y tú también á mí, te suplico y encargo que huelgues de conservar tu vida por dar contento á todos nosotros, á tu padre, á tu mujer y á todos los tuyos, los cuales te quieren ahora no menos que te han querido siempre, y mires por la conservación tuya y de los tuyos que dependen de la tuya; y para esta necesidad te

batalla de Farsalia, pero no tan pronto como Cicerón y Lelio, y no fué, como éstos, exceptuado del edicto que prohibía permanecer en Italia á los que no hubieran obtenido permiso de César. Esta crítica situación le alarmó, y Cicerón le escribe para tranquilizarle y prometerle que intercederá por él. Pero Domicio se unió al ejército de Bruto, quien le dió el mando de una flota para cruzar por el mar Jónico y por el Adriático. El mismo día en que Casio perdía la batalla de Filipos, batía Domicio á Calvino, que llevaba abundante convoy al ejército de los triunviros, por lo cual recibió de sus soldados el título de *imperator*.

Valgas y aproveches de todo lo que has aprendido, y en lo que has empleado desde tu mocedad tu memoria y entendimiento, por ser cosas que hombres muy sabios nos han dejado escritas con mucha discreción; y que aunque hayas perdido muchos amigos, con quien tú estabas muy aferrado con singular afición y muchos cumplimientos, te esfuerces á sufrir el cariño que de ellos tienes y sentimiento de su muerte, ya que no con ánimo quieto, á lo menos con valeroso y esforzado. Yo no sé si ahora valgo ni puedo cosa ninguna, ó por mejor decir sé que valgo y puedo muy poco; pero esto te ofrezco: que todo lo que yo entendiere ser cosa que cumpla á la conservación de tu estado y dignidad, lo procuraré con tanta afición y obligación cuanta tú siempre en todas mis cosas has mostrado. De esta mi afición y voluntad he yo dado parte á tu madre, que es una mujer de mucho valor y te tiene atravesado en sus entrañas. Si tú me encargares algo por carta, lo haré de la manera que entendiere que te da gusto. Y aunque tú no me lo escribas, con todo eso yo con entera afición y diligencia procuraré todo lo que entendiere ser cosa que te cumple. Ten salud.
